

INFORME DE COMISIÓN



Lugar de la Comisión:

GUADALAJARA, JAL.

Fecha:

13/05/2022

INFORME: Se acudió el día **08 de marzo de 2022**, a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en donde el **09 de marzo de 2022** se atendió audiencias laborales en su etapa de desahogo de la prueba testimonial ofrecida a favor de la Entidad, en donde la suscrita hizo comparecer a los testigos ofrecidos a favor de la Entidad, se le formularon las preguntas previa calificación de legales que realizó la Junta, inmediatamente después se desahogó la prueba confesional ofrecida a favor de la Entidad a cargo del Actor Jaime Lopez de la Cruz, donde se le formuló el pliego de posiciones previa calificación de legales que hiciera la Junta Federal 17, la cual tuvo por desahogadas las pruebas tanto Testimonial y Confesional ofrecidas por la Demandada LICONSA, S.A. DE C.V., asimismo toda vez que se tiene pendiente el desahogo de la prueba de inspección ofrecida por la parte actora, señala las 12:00 horas del día veinticinco de abril de 2022.-----

COMISIONADO

Lic. María Isabel Jácome Dionisio
Coordinadora General

FUNCIONARIO QUE AUTORIZA
LA COMISIÓN

Lic. Manuel Aguilera Vital
Gerente de lo Contencioso

En suplencia del Mtro. Demetrio Rodriguez Armas Director de Asuntos Jurídicos de Liconsa, S.A. de C.V., firma por ausencia el Lic. Manuel Aguilera Vital Gerente de lo Contencioso, de conformidad con el artículo TRIGÉSIMO SEGUNDO de los Estatutos Sociales de Liconsa S.A. de C.V.

LICONSA, S.A. DE C.V.
DEPTO. DE CONTABILIDAD
FINANCIERA
CONTABILIZADO